

GUANCHISMO Y NACIONALISMO EN LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS CANARIAS DE FINES DEL SIGLO XIX

Carmen Ortiz*

Resumen: Dentro de la historia de las Islas Canarias, y debido a su especial situación estratégica, es conocida la atracción que su naturaleza y sus antiguos habitantes prehispánicos despertaron entre los científicos de la Europa moderna. Las controversias sobre la naturaleza, origen y grado de desarrollo cultural alcanzado por los llamados “guanches” son una parte fundamental de esta historia, que en el presente trabajo se analiza desde el punto de vista del surgimiento en las Islas de sociedades científicas dedicadas al estudio de las ciencias naturales y humanas. La formación de una imagen elevada de los antiguos pobladores, con un nivel de civilización alto que incluía el conocimiento de la escritura, aparece en el contexto de finales del siglo XIX formando parte de la necesaria creación de una identidad política propia para el archipiélago.

Palabras clave: Sociedades científicas, Población prehispánica de Canarias, Naturalismo, siglo XIX.

Abstract: Because of its geographic situation, historically there has been in the Canary Islands a great interest in their environment and the Prehispanic aboriginal population. During the 19th century controversies raged about the nature, origin and degree of cultural development of the so called “guanches” aboriginal peoples of the Islands. In this paper an analysis is made of the great role played in those studies by the local Scientific Societies, dedicated to the Natural and Human Sciences. At the end of the 19th century a noble and civilized image was constructed of the aborigines, which include the practice of some kind of writing. This idea was a part of the general paradigm considered necessary for the **creation of a modern Canarian political identity.**

Keywords: Scientific Societies, Prehispanic population of the Canary Islands, Naturalism, 19th century.

La situación estratégica del archipiélago canario, en el punto central en el que se desarrolla todo el tráfico y los movimientos migratorios atlánticos que dieron lugar al surgimiento de la modernidad en la Europa del siglo XVI, junto a las condiciones sociopolíticas y económicas que esta situación determinó, marcadas a su vez por la dependencia respecto al poder central de la corona española, son los elementos estructurales que pueden señalarse como fundamentales en la configuración, a lo largo del tiempo, del archipiélago como un lugar en el que se aprecian evidentes aspectos de insularidad, supeditación o marginación política, falta de desarrollo económico y, en resumen, un carácter periférico e incluso con rasgos coloniales, junto a elementos de un claro cosmopolitismo, apertura y creatividad.

* CSIC. Madrid.

Un ejemplo representativo de esta personalidad acusada de las Islas Canarias lo proporciona su historia intelectual y, concretamente, la investigación que en el terreno de las ciencias naturales y biológicas se desarrolla, a partir del atractivo ejercido por estas islas, su naturaleza y sus pobladores, sobre los naturalistas modernos (Belmonte y Sánchez 1998). Es suficientemente conocida la presencia continua de viajeros en las islas y, entre ellos, destacados científicos, aprovechando no sólo las excelentes condiciones para la observación de la naturaleza, sino también el que Canarias era una escala prácticamente obligada en los viajes de circunnavegación y exploración del Nuevo Mundo y los Mares del Sur originados en Europa (Herrera Piqué 1987; ver recopilaciones de viajeros ingleses y franceses en las islas en García Pérez 1998 y Picó y Corbella 2000). Se han destacado las visitas de científicos famosos como Humboldt, Haeckel o Malinowski, producidas en el curso de sus viajes de exploración más amplios y tampoco faltan estancias más largas, incluso permanentes y dedicadas a investigaciones específicas o sistemáticas *in situ*, como las del astrónomo Feuillée en 1724, o las de los naturalistas Berthelot y Barker-Webb o del antropólogo Verneau, todas a lo largo del siglo XIX.

En este interés por la naturaleza canaria hay que reconocer que uno de los asuntos principales será el de los antiguos pobladores de esas islas afortunadas, a los que se dio en denominar —como es común en estos casos empleando una denominación errónea— “guanches”. Desde la época cercana a la conquista, por parte de cronistas tan importantes como Espinosa y Viana, se empezó a fraguar una controversia sobre el carácter, el origen y las características étnicas y culturales de los pobladores prehispánicos canarios, ligada, evidentemente, a la polémica sobre el modo en que se había llevado a cabo la guerra de conquista y la colonización de las islas, y no exenta de cierta trascendencia, sobre todo debida a sus paralelos con la conquista y colonización de los continentes americanos.

Sin embargo, será a partir de la incorporación del pensamiento ilustrado por parte de las elites canarias cuando la imagen del “buen salvaje” encuentre en el “buen guanche” una personificación histórica e incluso, para algunos autores, un auténtico correlato viviente (Estévez 1987; Cioranescu 1960-61). Esta nueva etapa estará protagonizada por el ilustrado canario por excelencia José de Viera y Clavijo, que dedicará el segundo libro de sus *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias* ([1792] 1982) a hacer una pormenorizada descripción general de la cultura aborigen. Al conocimiento y la influencia que se ha señalado que tienen los enciclopedistas, y sobre todo las ideas de Voltaire y Rousseau (Cioranescu 1982, 1984), en la obra de Viera, debe también añadirse que el autor canario bebe muy directamente de los cronistas y sigue la misma línea de idealización del aborigen, aquel “noble salvaje” y “héroe atlántico”, que ya aparecía en Espinosa y sobre todo en la *Conquista de Tenerife* de

A. de Viana (1604), obra en la cual Viera se apoya muy directamente para su relato de los hechos de la conquista.

Tanto Viana como Viera serán, a su vez, la fuente fundamental para los autores posteriores, extranjeros tan influyentes como Bory de Saint-Vincent, Humboldt y Berthelot (Estévez 1987: 90), que seguirán manteniendo sus argumentos sobre la base del guanche como “buen salvaje”, como puede verse, por ejemplo, en estas palabras del primero de los autores citados: «*El antiguo pueblo de Canarias tenía un carácter sencillo, bondadoso, serio y confiado. Los guanches se entregaban a la amistad, eran esclavos de su palabra e incapaces de sospechar que se les quería engañar [...]*» (Bory de St.Vincent [1803] 2005: 55).

Con la introducción de los nuevos paradigmas científicos a partir de la segunda mitad del siglo XIX se producirá un nuevo cambio de enfoque en la cuestión de los aborígenes canarios, a la vez que éstos adquirirán un puesto preeminente como objeto de estudio de la nueva ciencia antropológica. Además de abordar el estudio de las características antropológicas físicas y culturales de los antiguos pobladores utilizando una metodología basada en los criterios epistemológicos de la nueva ciencia positiva, los naturalistas del siglo XIX se diferencian, tanto de los ilustrados racionalistas, como de los poetas románticos, en que, mientras que éstos pensaban que el noble guanche era una realidad desaparecida; es decir que los aborígenes habían dejado definitivamente de existir, en cambio, Berthelot y los posteriores antropólogos evolucionistas que se interesan por la cuestión intentan demostrar la pervivencia racial de los guanches, cuyo tipo físico y supervivencia cultural reconocen en los habitantes contemporáneos del campo isleño y sus costumbres.

Esta nueva y muy creativa etapa del pensamiento sobre la naturaleza y la importancia de las poblaciones canarias se inicia con la figura de Sabin Berthelot y la publicación, en 1842 de su libro *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias* (Berthelot 1978), un compendio de lo que se sabía hasta ese momento acerca de la cultura y el carácter de las distintas poblaciones prehispánicas. Sobre el controvertido tema de los orígenes, se avanza ya la idea de una variedad de filiaciones norteafricanas, y acerca de la exterminación durante la conquista y primera colonización, se establece que los castellanos acabaron con el sistema de organización social y política, la religión y la lengua aborígenes, pero paralelamente se produjo un rápido mestizaje biológico y un refugio de los restos de las poblaciones prehispánicas en el interior de las islas.

Buena parte de la antropología decimonónica se organizó en torno al problema científico de la búsqueda de los orígenes de los grupos humanos actuales y en la investigación de los posibles supervivientes de las civilizaciones antiguas y las fases de evolución primitivas de la humanidad (salvajismo y barbarie). En este ambiente, el

interés de las islas Canarias como terreno en el que podía darse la observación directa de estas supervivencias de primitivos se vio acrecentado con el descubrimiento de la raza fósil de Cro-Magnon en Francia. Ya en 1871, Paul Broca, presidente de la influyente Sociedad de Antropología de París estudia los primeros cráneos canarios, proporcionados por Berthelot, advirtiendo de la similitud que presentan sus índices cefálicos respecto al Cro-Magnon, y concluyendo que los caracteres de éste estaban presentes al menos en dos tipos actuales; los habitantes de las cabilas argelinas y los descendientes de la población prehispánica canaria (Fernández 2001: 170).

Para llevar a cabo un estudio craneométrico exhaustivo que confirmara la filiación cromañóide de los guanches el Laboratorio de Antropología del Museo de Historia Natural de París envía a Canarias a René Verneau, que llevará a cabo varias campañas de trabajo entre 1876 y 1885 (Verneau [1891] 1981). La presencia en las islas del antropólogo francés movilizará también a los intelectuales e investigadores locales en la búsqueda de yacimientos arqueológicos con presencia de restos humanos. La aparición de cuevas sepulcrales y cadáveres momificados, junto a muestras relevantes de cultura material y arte parietal, causarán impacto en la opinión general, desatando un auténtico interés en el público por la cultura de los antiguos aborígenes, y disparando la imaginación sobre posibles relaciones de los canarios —sobre todo de sus momias— con los antiguos egipcios y otros pueblos de la Antigüedad, reales o imaginarios como los Atlantes. La multiplicación de los hallazgos conllevará el surgimiento de instituciones y centros destinados a la conformación de colecciones arqueológicas, etnográficas y de antropología física de los guanches, configurando las primeras iniciativas modernas para la constitución de un patrimonio cultural —y biológico— específicamente canario. Entre ellos, y aparte de otros menores, como el llamado Museo Casilda de Tacoronte, de azarosa historia (Fariña y Tejera 1998), los más importantes serán El Museo Canario (Las Palmas de Gran Canaria) y el Gabinete Científico de Tenerife.

El primero cronológicamente es el Gabinete Científico de Santa Cruz de Tenerife, fundado en 1877 por Juan Bethencourt Alfonso (Fariña 1994), anexo al Establecimiento de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife, en el que Bethencourt era profesor de Historia Natural, y dedicado al estudio de las Ciencias Naturales en general, aunque la mayor parte de sus esfuerzos se centraron en la configuración de colecciones arqueológicas y antropológicas que constituyeron el “Museo Guanchinesco”. Como muchas otras iniciativas de este estilo que surgen en toda España en este periodo de la Restauración, el Gabinete Científico de Tenerife depende casi exclusivamente de su promotor y fundador para desarrollarse, por lo cual a la muerte de Bethencourt en 1913 sus colecciones pasan a formar parte de los fondos del Museo Municipal de Santa Cruz de Tenerife, sin que a lo largo de sus años de vida tam-

co la institución consiguiera una difusión y trascendencia científica más allá del ambiente puramente local.

En 1879, un grupo de médicos librepensadores, liderado por el darwinista Gregorio Chil y Naranjo, funda la Sociedad El Museo Canario en Las Palmas de Gran Canaria, que, a diferencia del Gabinete de Tenerife en el que se inspira, tendrá una larga y fructífera vida (Mederos 1997). La importancia de Chil y Naranjo (Bosch Millares 1971) para la historia científica de Canarias no depende solo de sus propias contribuciones individuales, sino, sobre todo, de su labor institucional y como aglutinante de las fuerzas intelectuales más progresistas del archipiélago, a las que puso en relación con el exterior, a través de su amplia red de contactos europeos, conseguida desde su época de estudiante universitario en París. La Sociedad estaba dedicada, en principio, al conocimiento de los aspectos naturales, culturales, históricos, artísticos, etc. de las Islas Canarias; sin embargo, tanto por las propias inclinaciones del fundador y de otros miembros, como el que será el primer conservador de El Museo Canario, Víctor Grau-Bassas (Alzola 1980), así como por el interés de otros investigadores, como René Verneau, que llevará a cabo la clasificación de las colecciones de antropología física, serán los aborígenes y la recolección de sus vestigios biológicos y culturales lo que centrará las actividades de la primera época de la Sociedad (Herrera Piqué 1990).

Estas dos instituciones, que, como hemos señalado, tienen un marcado carácter patrimonializador de las poblaciones y culturas prehispánicas, se crean al abrigo de un ambiente, general en toda España, de efervescencia intelectual y de gran receptividad hacia las nuevas aportaciones de las ciencias biológicas y humanas en el tema de los orígenes y primeros desarrollos de la humanidad, pero también presentan unas características, que dependen de la situación específica de Canarias. Así, la cuestión de la búsqueda de una identidad propia, desde la que tomar posición en la negociación con los poderes políticos y económicos del Estado, radicados en la Península, y, por tanto, vistos, como algo lejano y ajeno a la realidad isleña, no puede sino ser un asunto de preocupación para los intelectuales y la opinión pública canaria. En este sentido, el objetivo de Chil y Naranjo de establecer unas bases científicas sólidas y unos medios adecuados para la conservación y estudio del patrimonio histórico, arqueológico, antropológico y folklórico-etnográfico, tiene, entre otras, funciones eminentemente políticas: por un lado, situar a Canarias en el foco de interés de las ciencias antropológicas de ámbito internacional; por otro lado, y a través de la captación de figuras externas tan relevantes como la de Verneau, elevar el rango y el prestigio de su isla, Gran Canaria, en la lucha interna mantenida con Tenerife por el liderazgo político y administrativo dentro del archipiélago (Estévez 1987: 161-162). La conocida rivalidad entre las dos islas grandes y los modelos que surgen desde estos cen-

tros periféricos de poder llegan al resto de las islas, que actúan como satélites dependientes de cada uno de los grandes focos de atracción.

La isla de San Miguel de La Palma, por su cercanía y por otros motivos de geografía política, “dependía” en todo, pero especialmente en los aspectos educativos y científicos, de Tenerife y sus grandes focos culturales, Santa Cruz y La Laguna. No obstante, los historiadores han destacado la relativa desproporción entre la pequeña entidad de la isla y el florecimiento en ella de una importante cantidad de iniciativas y propuestas de tipo cultural y científico durante la segunda mitad del siglo XIX (Paz 1981, 1983, 2003, León Barreto 1990; López Mederos 2004: 434-438).

La constitución por un grupo de treinta y tres estudiosos de la “Sociedad La Cosmológica Museo de Historia Natural y Etnográfico” el 13 de noviembre de 1881 en Santa Cruz de La Palma, obedece, sin duda, a esta inquietud cultural local y, a la vez, a la existencia previa de las dos instituciones que se han mencionado anteriormente. A pesar del nombre inusual en este tipo de sociedades científicas, y que seguramente es deudor de la influencia de la obra *Kosmos* de Alexander von Humboldt, el objetivo de la institución palmera no era diferente al de sus inspiradoras: “Esta sociedad tiene por objeto propagar el conocimiento de las ciencias naturales por medio de la discusión y el estudio práctico, para lo que se constituirá un ‘Museo de Historia Natural y Etnográfico’” (*Reglamento* 2005). Es decir que, aunque constituida como una sociedad privada de carácter científico y, por tanto, dedicada a la presentación y discusión en sus sesiones de las noticias, hallazgos y estudios llevados a cabo por sus socios, la Cosmológica se define también, desde su propio nombre, como un Museo y, por tanto, entre sus objetivos figura la constitución de las colecciones necesarias. En este sentido, aparece además la misma relación que se apreciaba en el Gabinete de Tenerife y el Museo Canario entre el cultivo de las ciencias naturales, en general, y el conocimiento de la naturaleza de las Canarias, en particular; incluyendo, de modo preeminente, el de los pobladores prehispánicos: «*El objeto principal de esta asociación es la fundación de un Museo de Historia Natural y Etnográfico para el estudio del material científico de dichas ciencias en general, y especialmente en lo que se refiera a productos de la Gea, Fauna, Flora y objetos pertenecientes a los Guanches*» (*Libro 1º de Actas. 1881* de la Sociedad Cosmológica). Para ello, en el reglamento fundacional de La Cosmológica se establece, tanto la propiedad de las colecciones, como el control de las mismas por parte de los socios, entre los que se nombra una Junta directiva compuesta por «*un Director, dos Vice-Directores, cuatro Clasificadores, tres Ayudantes y dos Conservadores*», y se establece que el museo se constituirá con los objetos procedentes de donativos de los socios; de particulares cedidos a este Museo y de los que pueda adquirir con fondos de la Sociedad” (Ortiz 2005). Entre las colecciones conseguidas, fundamentalmente de zoología y mineralogía, no podía faltar una sección dedicada

a los antiguos pobladores, compuesta tanto de objetos arqueológicos de piedra y cerámica, como de cráneos y otros huesos, y formada fundamentalmente a partir de las propias pesquisas llevadas a cabo por los socios en los yacimientos arqueológicos de la isla, que habían conseguido resonancia internacional por el descubrimiento de los grabados rupestres de Belmaco.

Aunque con una riqueza arqueológica menor que Gran Canaria y Tenerife, La Palma contribuye a la historia del descubrimiento positivista de los pobladores aborígenes con el primer hallazgo, que se remonta al siglo XVIII, de las manifestaciones artísticas y simbólicas de los antiguos pobladores en los grabados rupestres de la cueva de Belmaco (Mazo), cuyas inscripciones fueron interpretadas como una muestra del lenguaje de los habitantes prehispánicos. De hecho, las inscripciones de La Palma, junto a las encontradas posteriormente, en 1873, en El Hierro, dieron lugar a largos debates sobre su consideración como escritura, su origen, desciframiento y significado cultural (Verneau 1981: 94-97), y constituyen la aportación isleña más importante a la historia común de la investigación sobre el origen y la filiación étnica de los antiguos canarios (Mederos y Escribano 2002: 121-129; Mederos, Valencia y Escribano 2003: 24-27).

La primera noticia sobre los grabados rupestres de la cueva de Belmaco (Mazo) data de 1752 cuando fueron vistos por Domingo Vandewalle de Cervellón. El dibujo de los grabados fue conservado en el archivo familiar de Luis Vandewalle, marqués de Guisla y Guiseln, y, posteriormente, fue dado a conocer por Mariano Nougues Secall, quien lo publicó en 1858, junto a otros documentos y cartas de los Vandewalle, remitiendo también copia a la Real Academia de la Historia en Madrid (Hernández 1997; 1999). No obstante, ya en el momento de su descubrimiento, Viera y Clavijo tuvo conocimiento de la existencia de los grabados rupestres, manifestándose en contra de que sus espiriformes y meandros constituyeran algún tipo de escritura. Una opinión contraria será la posterior de Sabin Berthelot que interpretará los signos de Belmaco en relación con los de Los letreros de El Hierro y reconocerá en ellos un tipo de escritura jeroglífica. Chil y Naranjo relaciona las inscripciones canarias con otras europeas de la fachada atlántica datadas en la Edad del Bronce, mientras que Verneau no reconocerá ningún tipo de inscripción alfabética en los grabados rupestres de La Palma (Mederos, Valencia y Escribano 2003: 26). En la exploración directa que el antropólogo francés hará de la cueva de Belmaco, en la que realiza un calco de las piedras grabadas, y no dibujos a mano alzada como eran los anteriores (Hernández 1997: 184), incluye la búsqueda exitosa de cráneos en ese y en otros yacimientos cercanos, que resultan ser morfológicamente no pertenecientes al tipo cromañóide, típico de los guanches, sino cercanos al mediterráneo que él consideraba de origen semítico (Verneau 1981: 260-261).

Pero antes de la exploración de Verneau, en 1878, y respondiendo a una solicitud hecha en 1858 por la Academia de la Historia para que se le remitieran noticias de la existencia de yacimientos y restos arqueológicos de toda España (la misma a la que obedeció el envío de una copia por parte de M. Nougues), Antonio Rodríguez López, que será socio fundador de la Sociedad Cosmológica y posteriormente su presidente, remite un informe a la Academia el 10 de septiembre de 1859, que incluye el dibujo de dos “piedras” de Belmaco con grabados de espirales y meandros. Tanto el manuscrito de Rodríguez López, como el informe sobre él encargado por la Academia, escrito por el “Anticuario”, Antonio Delgado, el 15 de junio de 1860, y otros dos documentos más procedentes del archivo particular de José Agustín Álvarez Rixo en el Puerto de la Cruz, uno, de febrero de 1862, defendiendo las consideraciones de Rodríguez López, debido a Álvarez Rixo, y, finalmente, una carta remitida a este último por un amigo francés, el Dr. Brian, que, a petición del erudito tinerfeño, había trasladado el calco de Belmaco a los especialistas en inscripciones líbicas de la “Académie des Inscriptions et Belles Letres” pidiendo su dictamen, fueron ya publicados hace unos años por Antonio Tejera Gaspar (Tejera 1993). Por otro lado, en el mismo legajo de la Biblioteca de la Academia de la Historia que conserva el manuscrito remitido por Rodríguez López sobre Belmaco, se conservan otros dos dibujos de grabados rupestres de La Palma, sin datos de autoría, pero que con toda probabilidad formaron parte del envío del erudito palmero (Hernández 1997: 186). Se trata de dos grabados de espirales procedentes de la Cueva del Agua y de Santo Domingo (Garafía) (Hernández 1997: 186-187).

De la Sociedad Cosmológica dependió, además de estas iniciativas de Rodríguez López, la propia conservación física de algunas de estas importantes muestras de arte rupestre; por ejemplo, el grabado espiriforme procedente de Cueva del Agua se conserva actualmente en el Museo Insular de Santa Cruz de La Palma, procedente de los fondos de la Cosmológica que pasaron a formar parte de este museo en 1983 (Hernández 1997: 187). Otras muestras del mismo arte depositadas en el museo y procedentes de los fondos de La Cosmológica son las pertenecientes al antiguo yacimiento de Los Guanches, también en Garafía (Hernández 1997: 185).

Pero, la motivación de Rodríguez López y otros estudiosos palmeros en la difusión de estas muestras de arte rupestre de su isla era, sin duda, el convencimiento de que los símbolos grabados representaban algún signo de escritura. Así, en el texto que acompaña el dibujo de los grabados en su manuscrito para la Academia, establece «*la semejanza que hemos advertido entre algunas letras griegas y los caracteres anteriores*» (ver reproducción en Hernández 1997: 183) (concretamente una *lambda* y una *sigma*) y recuerda cómo esas «*letras griegas*» no eran para Viera más que garabatos, mientras que ahora los investigadores las interpretaban como una muestra del nivel de civilización

alcanzado por los antiguos pobladores, que quedaba también de manifiesto en otros restos de su cultura material (Mederos, Valencia y Escribano 2003: 26). La autoridad intelectual de Viera y Clavijo, y su juicio negativo respecto al carácter de signos de escritura de los grabados prehispánicos de La Palma, era, inevitablemente, un lastre, que intenta ser combatido por los eruditos isleños, acogiendo a los avances de los conocimientos científicos y a las nuevas ideas sobre los orígenes de las poblaciones prehispánicas, pero también a una valoración diferente de la importancia de su herencia cultural.

De hecho, lo que motiva a Rodríguez López es precisamente esto:

“D. José de Viera en sus ‘Noticias de la historia general de las Islas de Canaria’ libro 2º párrafo 13 habla de la referida inscripción en estos términos. (‘Se había creído, que ciertos caracteres que se divisan a modo de inscripción sobre una lápida, de la bella cueva del Barranco de Velmaco en la Isla de La Palma (habitación del príncipe de Tedote), ofrecían un Monumento nada equívoco de que aquellos Naturales poseían algún conocimiento del arte de escribir: pero una persona cordata, que examinó prolijamente los referidos caracteres [...] depones que a la verdad no parecen sino unos puros garabatos [...]’)” (Rodríguez López, en Tejera 1993: 675).

Un juicio tal, mueve la curiosidad y el sentimiento patriótico del erudito palmero: «no podía comprender cómo unos caracteres ‘que se divisan a modo de inscripción’ eran calificados de ‘juegos de casualidad’. Decidime, pues, a visitar aquel Monumento y examinarlo con mis propios ojos» (Ibidem). Considera que Viera fue víctima de sus informadores en La Palma y piensa que en la reedición que se estaba llevando a cabo de su gran obra, debería corregirse este error de juicio. Para ello, acomete él mismo la redacción de una nota que saldría publicada en la reedición de las *Noticias* de Viera en 1858, pero como “Nota de los editores”. En el manuscrito que se conserva en el archivo de Álvarez Rixo, Rodríguez López copia esta nota, en la que reivindica la «lápida» de Belmaco como un bien patrimonial de primera magnitud para los canarios:

“Si el Sr. Viera hubiese por sí mismo examinado aquella preciosa reliquia, el buen criterio y filosofía que distingue a este sabio historiador isleño, le hubiera hecho formar otro juicio de un monumento que es por todos conceptos de suma importancia y de mucho precio en una obra que como sus noticias tiende a detallar la historia de los primitivos moradores de las *Afortunadas*. Poca cordura se revela en la persona de quien habla el célebre historiador isleño, cuan-

do se atrevió a asegurarle que eran juegos de la casualidad esos garabatos que hemos visto y examinado llenos de admiración. ¿Esperaría acaso aquel investigador hallar una inscripción en caracteres españoles? Existe en efecto en la cueva del Barranco de Velmaco en la Isla de La Palma un monumento histórico aquél va unido a la memoria de sus primitivos moradores” (Rodríguez López, en Tejera 1993: 675-676).

La difusión de su interpretación de los grabados como signos de escritura es lo que pretende Rodríguez López enviando su informe a la real Academia de la Historia, y pidiendo explícitamente el reconocimiento legitimador por parte de esta institución (*ibid.*; 678). Se trata de una premisa:

“No dudamos, pues, que los primitivos isleños de La Palma tuvieron algún conocimiento del arte de escribir [...] acaso existirá semejanza entre sus caracteres y los de alfabetos de otras naciones; y cualquier viso de igualdad sería un luminoso rayo que alumbraría el verdadero origen de los indígenas isleños. De todas maneras, el grado de cultura de los palmeros se ve claramente demostrado en ese documento de piedra” (*ibidem*)

que intenta demostrar recurriendo a pruebas científicamente muy defectuosas. En primer lugar, desestima la función meramente ornamental o artística de los grabados, por comparación con las decoraciones que aparecen en las cerámicas aborígenes, y porque si lo que se pretendía era el adorno, se habrían grabado otras partes de la cueva, más visibles. Pero, la hipótesis de Rodríguez López va por otro lado:

“Advertida la existencia de la Atlántida de Platón, es evidente que estas islas son reliquias de aquella famosa tierra, lo que se corrobora en la perfecta semejanza de las momias encontradas en Tenerife, Canaria y esta de La Palma, con las célebres momias de Egipto de cuya gente se pobló la Atlántida. Ahora bien, este origen que se ha atribuido a los primitivos isleños de las Afortunadas ¿no quedaría clara e infaliblemente ratificado si se descubriese en los caracteres que se acompañan, semejanza con los antiguos egipcios?” (Rodríguez López en Tejera 1993: 677).

A esas alturas del siglo XIX la identificación de las Canarias con la mítica Atlántida no podía tener eco en los medios científicos. Sin embargo, tanto el anticuario de la Academia de la Historia, como Álvarez Rixo valoran las alegaciones de Rodríguez López. Antonio Delgado en su informe a la Academia escribe que

“nosotros tomamos en consideración las observaciones del Sr. Rodríguez, las creemos aceptables, si bien no podemos determinar a qué género de escritura corresponden pareciéndonos signos convencionales que sólo pudieron conocer aquellos antiguos isleños, y que ningún punto de contacto tienen con otros monumentos de antiguas épocas y de diversos países. Sólo nos resta decir, que según la opinión más seguida en el día, del estudio de los pocos monumentos que nos quedan de los antiguos guanches, o sean de los primeros pobladores de Canarias, y de las noticias vagas de sus costumbres, parece que tuvieron un origen Libio-Fenicio, común a otras poblaciones de la costa septentrional de África” (Delgado en Tejera 1993: 678-679).

Álvarez Rixo manifiesta su opinión de que *«los diversos signos esculpidos en dicha piedra, son verdaderos caracteres, bien astrológicos, o bien de escritura, y que las observaciones escritas al efecto por el Sr. D. Antonio Rodríguez López son muy juiciosas y dignas de fijar la curiosidad y atención de los Sres. anticuarios»* (Álvarez Rixo en Tejera 1993: 679). Igualmente apoya la pretensión del escritor palmero de que se corrija el “error” de Viera sobre Belmaco en la reedición de su obra, dado que, al no haber podido examinar por sí mismo algunas de las islas, las personas que le informaron le transmitieron equívocos, que son perfectamente constatables y subsanables (*ibid.*: 682). Muy distinto es el parecer de los expertos franceses de la Academia de Bellas Letras contactados por Álvarez Rixo:

“todos han manifestado que no pensaban que el calco fuese una inscripción. Piensan que es sólo un dibujo de adorno, como se comprueba en algunas piedras raras de los Druidas de nuestra Francia. Creo asimismo que todas las inscripciones líbicas conocidas están escritas en escritura alfabética, pero la de Velmaco, si escondiera signos de escritura, sería en jeroglífico, lo que sería un hecho único en la epigrafía de África y de las Islas Canarias que se hallan en relación. Queremos creer [...] que la inscripción de Velmaco no es en realidad una verdadera inscripción, sino solamente un dibujo de adorno” (Brian en Tejera 1993: 683).

No era tan unánime este juicio, ya que la opinión sumamente autorizada, y que, por ello, constituía un gran apoyo para los intelectuales canarios, de Sabin Berthelot, era que los signos rupestres de La Palma y El Hierro constituían restos de una escritura de tipo jeroglífico: *«el mismo género de escritura extraña formada por caracteres jeroglíficos representando en su mayor parte groseros arabescos, en los que cada palabra está acaso expresada por un signo particular»* (Berthelot 1877: 272, citado en Mederos, Valencia y Escribano 2003: 28).

Posteriormente, la reactivación de la polémica a partir del descubrimiento de la piedra con inscripción (neopúnica) de Anaga (Tenerife) (Ossuna 1889), vuelve a situar en un primer plano los grabados rupestres de La Palma. Durante la estancia de Manuel de Ossuna en la isla en 1888, de nuevo será Antonio Rodríguez López quien le proporcionará dibujos de los espiraliformes de El Calvario de Santo Domingo (Garafía), que serán utilizados por Ossuna y remitidos por él mismo a la Academia de la Historia en 1907 (Jiménez Díez y Mederos 2001: 114, 133). Asimismo, en 1898, Pedro de las Casas Pestana en su historia sobre La Palma, hace referencia a los grabados descubiertos por Antonino Pestana, miembro fundador de la Sociedad Cosmológica, en Garafía y respecto a éstos y los de Belmaco afirma, recordando, igual que Rodríguez López, la escasa valoración que de ellos hizo Viera y Clavijo, que, una vez examinadas directamente, no puede negarse que las inscripciones «*representan ideas*» (Mederos, Valencia y Escribano 2003: 52). Los restos de escritura eran un elemento muy importante en la creación de una imagen de los canarios prehispánicos, alejados de la barbarie y dotados en cambio de un alto nivel cultural, puesto que la escritura era considerada un criterio discriminatorio de primer orden para la consideración de la evolución de las civilizaciones y además podía servir para emparentarlos con las grandes culturas de la Antigüedad (Cf. Tejera 1993: 673-674). De ahí las polémicas, extendidas hasta la actualidad, sobre la interpretación de estos signos rupestres, que se utilizan además para relacionar a las poblaciones prehispánicas con orígenes prehistóricos que pueden ir desde los nortatlánticos a los líbicobereberes.

Los guanches seguían siendo buenos y nobles, pero ya no eran salvajes, puesto que sabían escribir letras griegas. La forma de vida que los conquistadores castellanos aniquilaron casi por completo era, pues, tan respetable, estaba dotada de tan alto grado de “cultura”, que se colocaba en el mismo nivel de civilización que la de los propios colonizadores. Las leyendas, las novelas y las obras de teatro que Antonio Rodríguez López escribe con protagonistas prehispánicos; los nobles guerreros y las bellas princesas de exóticos nombres y espíritu romántico de la literatura promueven la misma síntesis cultural, entre la fuerza de las formas impuestas por la cultura colonizadora metropolitana y la materia prima local que proporciona la riqueza del subsuelo mítico palmero.

Si estos nobles guanches que constituyen, por un lado, el fondo mítico insular y, por otro configuran, vivos aún en alguna medida, la base de la tradicional cultura campesina que durante siglos ha sido la forma de vida habitual de los canarios, resultan estar, además, emparentados con los ancestros de los europeos, encontrados en las cuevas del sur de Francia, es obvio que ningún intento de creación de una identidad canaria podrá dejarlos a un lado. Incluso, pueden ser un elemento fundamental de afirmación local en la lucha política, ante la situación de dependencia de Ca-

narias con respecto a la Península dentro del Estado español, dado que, gracias a estos pobladores prehispánicos, las Islas adquieren una posición de primer orden dentro de la historia evolutiva y cultural del mundo occidental, superando la propia particularidad nacional y cultural hispánica. O pueden también constituir la base de un hecho diferencial que legitime culturalmente una opción política de independencia respecto a una situación mantenida de dominio y relegación.

BIBLIOGRAFÍA CITADA

- ALZOLA, J. M. 1980. *Víctor Grau-Bassas, primer conservador de El Museo Canario*. Las palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.
- BELMONTE AVILÉS, J. A. y J. SÁNCHEZ NAVARRO (coords.). 1998. *Ciencia y cultura en Canarias*. Tenerife: Museo de la Ciencia y el Cosmos.
- BERTHELOT, S. 1877. "Noticias sobre los caracteres jeroglíficos grabados en las rocas volcánicas de las Islas Canarias". *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* 1: 261-273.
- BERTHELOT, S. 1978 [1842]. *Etnografía y Anales de la Conquista de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya ediciones.
- BORY DE SAINT-VINCENT, J. B. G. M. 2005 [1803]. *Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la antigua Atlántida o Compendio de la Historia General del Archipiélago Canario*. La Orotava: Editorial Benchomo, 2ª ed.
- BOSCH MILLARES, J. 1971. *Don Gregorio Chil y Naranjo. Su vida y su obra*, Las Palmas: Cabildo de Gran Canaria.
- CIORANESCU, A. 1960-61. "El mito del buen guanche en la historiografía canaria". *Estudios Canarios* 11-14.
- CIORANESCU, A. 1982. "Formación cultural de Viera y Clavijo", en J. Viera y Clavijo, *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Goya ediciones.
- CIORANESCU, A. 1984. "Viera y Clavijo y la filosofía de la historia". *Syntaxis* 4: 57-74.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. 1987. *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Santa Cruz de Tenerife: Museo Etnográfico. Aula de Cultura de Tenerife.
- FARIÑA GONZÁLEZ, M. A. 1994. "Bethencourt Alfonso, Juan", en C. Ortiz y L. A. Sánchez (eds.), *Diccionario histórico de la antropología española*. Madrid: CSIC, pp. 151-152.
- FARIÑA GONZÁLEZ, M. A. y TEJERA GASPAS, A., 1998. *La memoria recuperada: La colección "Casilda" de Tacoronte en el Museo de Ciencias naturales de La Plata (Argentina)*. Santa Cruz de Tenerife: Caja General de Ahorros de Canarias.

- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M. 2001. "La idea de África en el origen de la Prehistoria española: una perspectiva postcolonial", en V. M. Fernández y L. A. Sánchez (eds.), *La Prehistoria en el tiempo. Estudios de historiografía arqueológica. Complutum* 12, pp. 167-184.
- GARCÍA PÉREZ, J. L. 1998. *Viajeros ingleses en las Islas Canarias durante el siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife: Caja de Ahorros de Canarias.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. 1997. "El arte rupestre de La Palma prehispánica. A propósito de algunos documentos en la Real Academia de la Historia y del yacimiento de Los Guanches", en A. Millares, P. Atoche y M. Lobo (eds.), *Homenaje a Celso Martín de Guzmán (1946-1994)*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Ayuntamiento de Gáldar, Dirección General del Patrimonio Histórico, pp. 179-188.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. S. 1999. *La cueva de Belmaco. Mazo, Isla de La Palma*. Madrid: Dirección General del Patrimonio Histórico. Gobierno de Canarias.
- HERRERA PIQUÉ, A. 1987. *Las Islas Canarias escala científica en el Atlántico. Viajeros y naturalistas en el siglo XVIII*. Madrid.
- HERRERA PIQUÉ, A. 1990. *Tesoros del Museo Canario*. Madrid: Ed. Rueda-Cabildo Insular de Gran Canaria.
- JIMÉNEZ DÍEZ, J. A. y MEDEROS MARTÍN, A. 2001. *Comisión de Antigüedades de la real Academia de la Historia. Baleares. Canarias. Melilla. Gibraltar. Extranjero. catálogo e Índices*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- LEÓN BARRETO, L. 1990. "El Time" y la prensa canaria en el siglo XIX. Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria.
- LÓPEZ MEDEROS, J. M. 2004. "Sociedad Cosmológica". *Revista de Estudios Generales de la Isla de La Palma* 0: 433-445.
- MEDEROS MARTÍN, A. 1997. "Trayectorias divergentes de las dos principales instituciones museísticas canarias", en G. Mora y M. Díaz-Andreu (eds.), *La cristalización del pasado: génesis y desarrollo del marco institucional de la arqueología en España*. Málaga: Universidad de Málaga, pp. 391-400.
- MEDEROS MARTÍN, A. y ESCRIBANO, G. 2002. *Los aborígenes y la prehistoria de Canarias*. La Laguna: Centro de Cultura Popular Canaria.
- MEDEROS MARTÍN, A; VALENCIA, V. y ESCRIBANO, G. 2003. *Arte rupestre de la prehistoria de las Islas Canarias*. Madrid: Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.
- MONTESINOS, J. 2003. "Expediciones científicas a las Islas Canarias en el período romántico (1770-1830)", en J. Montesinos, J. Ordoñez y S. Toledo (eds.), *Ciencia y Romanticismo*. Santa Cruz de Tenerife: Fundación Canaria Orotava de Historia de la Ciencia.
- ORTIZ GARCÍA, C. 2005. "La Sociedad Cosmológica de la Isla de La Palma. Localismo y ciencia positiva", en A. Vieira (coord.), *As Ilhas e A Ciência. História da Ciência e das*

- Técnicas. I Seminário Internacional*. Coimbra: Centro de Estudos de História do Atlântico, pp. 207-230.
- OSSUNA VAN DEN-HEEDE, M. DE. 1889. *La inscripción de Anaga (Tenerife)*. Santa Cruz de Tenerife: Imprenta de Anselmo J. Benítez.
- PAZ SÁNCHEZ, M. DE. 1981. *Los Amigos del País de La Palma: siglos XVIII y XIX*. Santa Cruz de Tenerife: Excm. Ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma.
- PAZ SÁNCHEZ, M. DE. 1983. *Intelectuales, poetas e ideólogos en la francmasonería canaria del siglo XIX*. Santa Cruz de Tenerife: Ecotopía.
- PAZ SÁNCHEZ, M. DE. 2003. *La ciudad. Una historia ilustrada de La Palma*. Bilbao: Centro de Cultura Popular Canaria.
- PICÓ, B. y CORBELLÀ, D. (eds.). 2000. *Viajeros franceses a las Islas Canarias*. La Laguna: Instituto de Estudios Canarios.
- Reglamento de la Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma*. 2005 [1881]. Edición facsímil del manuscrito original. Sociedad Cosmológica de Santa Cruz de La Palma.
- TEJERA GASPAR, A. 1993. "La inscripción de Belmaco, según Antonio Rodríguez López y José Agustín Álvarez Rixo", en *Strenae Emmanuelae Marrero Oblatae*. La Laguna: Universidad de la Laguna, vol. 2, pp. 673-684.
- VÁZQUEZ DE PARGA Y CHUECA, M. J. 2003. *Redescubrimiento y conquista de las Afortunadas*. Aranjuez: Doce Calles.
- VERNEAU, R. 1981 [1891]. *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. La Laguna: José A. Delgado Luis.
- VIERA y CLAVIJO, J. 1982 [1792]. *Noticias de la Historia General de las Islas Canarias*. Edición de A. Cioranescu. Santa Cruz de Tenerife: Goya ediciones.